



LEYES

Indización para la Base de Datos LEYES con el DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud)

Luciano Soares Duarte
(BIREME/OPS/OMS)

Colaboración de:

Sueli Mitiko Yano Suga
Maria Anália da Conceição

Sector de Indización/Unidad LILACS (BIREME/OPS/OMS)

6-mar-10

2010





Objetivo

Capacitar los bibliotecólogos en el análisis del contenido y en la indización de documentos para la base de datos LEYES, utilizando el vocabulario DeCS.

6-mar-10



Lectura técnica de documentos

1. Lea con cuidado el **título** y interprete su significado.
2. Lea con cuidado el título, sumario oficial y el texto.
3. La parte “**considerando**” va ayudar en la definición del tema.
4. Indizar sólo aspectos de temas DISCUTIDOS y no los sólo mencionados.
5. Lea cada palabra del resumen/sumario oficial (si hay) para confirmar si todos los temas mencionados ya fueron cubiertos
6. Verifique con cuidado los descriptores atribuidos:
 - ¿Los descriptores principales representan el punto focal del documento?
 - ¿Las coordinaciones apropiadas fueron atribuidas?
 - ¿Los elementos del título fueron indizados?
 - ¿Los descriptores secundarios fueron verdaderamente discutidos o fueron meramente mencionados?

6-mar-10





DeCS

Descriptores en Ciencias de la Salud

- Origen: MeSH - *Medical Subject Headings* de la National Library of Medicine

Características

- Tres idiomas: español, portugués e inglés
- Índices: jerárquico, permutado y alfabético (el permutado es el más práctico para la indización)
- Categorías específicas del DeCS
 - HP Homeopatía
 - SP Salud Pública
 - SH Ciencia y Salud
 - VS Vigilancia Sanitaria

6-mar-10





Estructura

- Descriptores
Jerarquía
- Calificadores
Jerarquía
- Precodificados - no se utilizan en Leisref
- Tipos de Publicación - no se utilizan en Leisref

6-mar-10



Categorías Principales (17)

- A - Anatomía
- B - Organismos
- C - Enfermedades
- D - Compuestos Químicos y Drogas
- E - Técnicas
- F - Psiquiatría y Psicología
- G - Ciencias Biológicas
- H - Ciencias Físicas
- HP - Homeopatía
- I - Antropología, Educación, Sociología y Fenómenos Sociales
- J - Tecnología, Alimentos y Bebidas
- K - Humanidades
- L - Ciencias de la Información
- M - Personas
- N - Atención de Salud
- SP - Salud Pública
 - SP1 - Administración y planificación en salud
 - SP2 - Prestación de atención de salud
 - SP3 - Demografía
 - SP4 - Salud ambiental
 - SP5 - Epidemiología y bioestadística
 - SP6 - Nutrición
 - SP7 - Reforma del Sector Salud
 - SP8 - Desastres
 - SP9 - Derecho Sanitario**
- Z - Ubicaciones geográficas



Niveles jerárquicos

SALUD PUBLICA [SP]

Derecho Sanitario [SP9]

Legislación Sanitaria [SP9.100]

Codigo Sanitario [SP9.100.010]

Legislación de Medicamentos [SP9.100.020]

Control de Medicamentos y Narcóticos [SP9.100.020.010]

Legislación Farmacéutica [SP9.100.030]

Legislación Sobre Alimentos [SP9.100.040]

Legislación Sobre Desastres [SP9.100.050]

Medidas de Seguridad [SP9.100.060]

6-mar-10





Descriptorios

- Descriptorios primarios: el punto focal del documento.
- Descriptorios secundarios: datos que no sean el punto focal del documento. En el caso de materiales diferentes de instrumentos jurídicos serían las técnicas, animales estudiados experimentalmente, tipos de estudios, modelos y métodos estadísticos
- Los descriptorios pueden tener nota de definición del término y/o nota de indización (aclaraciones, pistas o ordenes para la indización). Ejemplo: BIOÉTICA

6-mar-10



DeCS Server - List Exact Term - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favoritas Tools Help

Address <http://decs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/decsserver/>

DeCS Descritores em Ciências da Saúde
biblioteca virtual em saúde

Nova Consulta Config V

Pesquisa sobre: **BIOETICA**
Descritores Encontrados: 1
Mostrando: 1 .. 1

1 / 1 **DeCS**

Descritor Inglês: **Bioethics**
Descritor Espanhol: **Bioética**
Descritor Português: **Bioética**
Categoria: [SP9.010](#)
[K01.316.070](#)
[N05.350.200](#)
Definição Português: Uma ramificação de ética aplicada que estuda as implicações de valor de práticas e desenvolvimentos nas ciências da vida, medicina e cuidados de saúde.
Nota de Indexação Português: somente ESP; para temas em bioética use TEMAS BIOÉTICOS ou seus específicos; ETICISTAS também está disponível
Relacionados Português: [Eticistas](#)
[Ética Médica](#)
Qualificadores Permitidos Português: [educação](#) [história](#)
[tendências](#)
Número do Registro: 1698
Identificador Único: D001675

Nova Consulta Config ^

Internet

Start Caixa de entrada - Micros... indexacao_leyes_esp DeCS Server - List Exact ... 10:40 AM

Para verificar
cuales son los
específicos
acceder el enlace
de las categorías

Consultar la jerarquía para verificar si el asunto discutido en el documento no es uno de los específicos disponibles. Si es el caso, indizar por el descriptor específico (por ej., DEFENSA DEL NIÑO). Si, al contrario, tres términos específicos son discutidos en la misma proporción (por ej., **DEFENSA DEL NIÑO, DERECHOS DE LA MUJER y DERECHOS DE LOS ANCIANOS**) indizar por el término inmediatamente arriba en la jerarquía como principal (en el caso **DERECHO A LA SALUD**), y los tres tipos específicos como secundarios.

SALUD PUBLICA

Derecho Sanitario

Derechos Humanos

Derecho a la Salud

Defensa de la Salud +

Defensa del Niño

Defensa del Paciente

Defensa de los Minusvalidos

Derecho a Morir +

Derechos de la Mujer

Derechos de los Ancianos

6-mar-10



Existen los “Descriptor No DeCS”, que no son usados para la indización, pero solamente para arreglo jerárquico. Ej.:
SISTEMAS SANGUÍNEO E INMUNE.

Descriptor *Inglês*: **Hemic and Immune Systems**

Descriptor *Espanhol*: **Sistemas Sanguíneo e Inmune**

Descriptor *Português*: **Sistemas Sanguíneo e Imune**

Categoria: [A15](#)

Definição *Espanhol*: Órgãos que participam en la producción y en las funciones de la sangre y de los componentes celulares y moleculares que proporcionan la defensa contra los organismos o sustancias extraños.

Indexação *Espanhol*: no usado para indización

6-mar-10



Hacer las coordinaciones indicadas en las notas.

Descritor *Espanhol*: **Infecciones Comunitarias Adquiridas**

Descritor *Português*: **Infecções Comunitárias Adquiridas**

Categoria: [C01.539.234](#)

Definição *Espanhol*: Cualquier infección adquirida en la comunidad, que contrasta con aquellas adquiridas en cualquier unidad de atención de salud (INFECCIÓN CRUZADA). Una infección puede clasificarse como adquirida en la comunidad si el paciente no ha estado recientemente en una institución de salud o que ha estado en contacto con alguien que ha estado recientemente en una institución de atención de la salud.

Indexação *Espanhol*: contrastado con infecciones adquiridas en hospitales u otras instalaciones de salud (= INFECCION HOSPITALARIA); primario GEN; coord (como secundario) con infección adquirida comunitaria específica (como primario), si discutido

Será secundario cuando se tiene el tipo específico. Por ejemplo: para el asunto “neumonía adquirida en la comunidad”, la coordinación correcta será: Neumonía (primario) e Infecciones Comunitarias Adquiridas (secundario)

0-1111-10

Algunos descriptores poseen nota de “no coordinación”, por ejemplo: **Asbestosis**

Descritor *Espanhol*: **Asbestosis**

Descritor *Português*: **Asbestose**

Categoria: [C08.381.483.600.125](#)
[C21.447.800.127](#)

Definição *Espanhol*: Enfermedad pulmonar (neumoconiosis) causada por inhalación de fibras de asbesto (amianto) y caracterizada por fibrosis intersticial del pulmón que varía desde la afectación benigna de las áreas basales hasta la cicatrización masiva. Se asocia a mesotelioma pleural y carcinoma broncogénico. (Dorland, 28ª ed)

Indexação *Espanhol*: neumoconiosis por fibras de asbesto; no coord con ENFERMEDADES OCUPACIONALES; para énfasis en la presencia de fibras de asbesto, vea FIBRAS MINERALES; ~~vea nota allá~~

Para entender porque es necesario verificar la jerarquía.

6-mar-10





Z - Localizaciones Geográficas

La Categoría Z contiene en general todos los continentes y todos los países de cada continente. Aunque los términos de esta Categoría sean usados liberalmente por los indizadores, ellos son todos descriptores **Secundarios** usados como coordinación y **nunca** deben aparecer como descriptores Primarios.

Para LEYES se definió que no es necesario especificar el país en el campo de descriptor secundario, aunque este sé el **tema** del instrumento jurídico y no el país de publicación.

6-mar-10





Calificadores

- Los calificadores son descriptores que definen diferentes aspectos de un concepto, y puntos de vista discutidos por el autor en un determinado tema.
- Un calificador siempre responde a la pregunta ¿"Qué aspecto de un descriptor el autor está describiendo o discutiendo"?
- La utilidad de los calificadores deriva de la especificidad que imprime, tanto en el **análisis** como en la **recuperación** de documentos.
- Existen actualmente 83 calificadores disponibles para la indización y recuperación bibliográfica; sin embargo, ni todos los calificadores tienen sentido con todos los descriptores.
- El DeCS indica en las notas bajo cada descriptor los calificadores que pueden ser asignados a cada uno.
- Son representados con el señal "/" antes de ellos. Ejemplo: /legis

6-mar-10



Nova Consulta Config V

Pesquisa sobre: LEGISLACION DE MEDICAMENTOS
Descritores Encontrados: 1
Mostrando: 1 .. 1

1 / 1 **DeCS**

Descritor Inglês: **Legislation, Drug**

Descritor Espanhol: **Legislación de Medicamentos**

Descritor Português: **Legislação de Medicamentos**

Sinônimos Espanhol: **Legislación de Drogas**
Leyes Sobre Medicamentos
Acta de Alimentos, Drogas y Cosméticos
Leyes Sobre Narcóticos

Categoria: [SP1.007.139.576.405](#)
[SP9.100.020](#)
[ID1.880.604.605](#)
[N03.706.615.402](#)

Definição Espanhol: **Leyes y reglamentos relacionados con la fabricación, dispensación y el comercio de medicamentos**

Nota de Indexação Espanhol: **primario; especifique país o estado**

Qualificadores Permitidos Espanhol: [clasificación](#) [economía](#)
[ética](#) [historia](#)
[organización & administración](#) [estadística & datos numéricos](#)
[normas](#) [tendencias](#)
[utilización](#)

Número do Registro: 8059

Identificador Único: D007880

Nova Consulta Config ^

Jerarquía de los calificadores

Usar siempre el calificador más específico disponible para cubrir el concepto del documento, según la jerarquía.

/anal	/compl	/estadist	/farmacol	/metab	/quim
/sangre	/secund	/epidemiol	/admin	/bios	/agon
/lcr		/etnol	/ef adv	/sangre	/analog
/aisl	/diag	/mortal	/env	/lcr	/antag
/orina	/patol		/tox	/defic	/sint quim
	/radiogr	/etiolog	/agon	/enzimol	
/anat	/cint	/ind quim	/antag	/farmacocin	/terap
/irrig	/ultrasonogr	/compl	/uso diag	/orina	/dietoter
/citol		/secund	/farmacocin		/quimioter
/patol	/ef adv	/congen		/microbiol	/enf
/ultraest	/env	/embriol	/fisiol	/virol	/prev
/embriol	/tox	/genet	/genet		/radioter
/anom		/inmunol	/crec	/org	/rehabil
/inerv	/embriol	/microbiol	/inmunol	/econ	/cirug
	/anom	/virol	/metab	/legis	/traspl
/cirurg		/parasitol	/bios	/rec hum	
/traspl	/epidemiol	/transm	/sangre	/normas	
	/etnol		/lcr	/provis	/uso terap
/citol	/mortal		/defic	/tend	/admin
/patol			/enzimol	/util	/contra
/ultraest			/farmacocin		/ef adv
			/orina		/env
			/fisiopatol		
			/secr		

Calificadores que no *pertenecen* a la jerarquía:

/clasificación

/efectos de drogas

/historia

/lesiones

/patogenicidad

/veterinaria

/educación

/efectos de radiación

/instrumentación

/métodos

/psicología

6-mar-10



Calificadores y descriptores idénticos

ANOMALIAS
CINTIGRAFIA
CIRURGIA
CITOLOGIA
CLASIFICACIÓN
DIAGNOSTICO
DIETOTERAPIA
ECONOMIA
EDUCACION
EFECTOS DE LA RADIACION
EMBRIOLOGIA
ENVENENAMIENTO
ETNOLOGIA

FARMACOCINETICA
FARMACOLOGIA
FISIOLOGIA
GENETICA
HISTORIA
INMUNOLOGIA
LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO
METABOLISMO
METODOS
MICROBIOLOGIA
MORTALIDAD
ORINA
PARASITOLOGIA

PATOLOGIA
PSICOLOGIA
QUIMICA
QUIMIOTERAPIA
RADIOGRAFIA
RADIOTERAPIA
REHABILITACION
SANGRE
TRASPLANTE
ULTRASONOGRAFIA

6-mar-10



Calificadores y descriptores casi idénticos

ANATOMIA /anat
ANTAGONISMO DE DROGAS /antag
CRECIMIENTO /crec
ENFERMEDADES CARENCIALES /defic
ENZIMAS /enzimol
EQUIPOS Y SUMINISTROS /instrum
ESTADISTICA /estadist
HERIDAS Y LESIONES /les
HISTOLOGIA /anat

JURISPRUDENCIA..... /legis
LEGISLACION /legis
MEDICINA PREVENTIVA /prev
MEDICINA VETERINARIA /vet
QUIMICA ANALITICA /anal
RECURSOS HUMANOS EN SALUD.. /rec hum
SISTEMA NERVIOSO /inerv
TERAPEUTICA /terap
TOXICOLOGIA /tox
VASOS SANGUINEOS /irrig

6-mar-10



BIREME • OPS • OMS

Indización para la base de datos LEYES

- Seguir lo indicado en la "Guía de selección de normas jurídicas para la base de datos LEYES". Las normas jurídicas se consideran para inclusión de acuerdo con las áreas temática del anexo 1 y se indizan con base principalmente en la categoría SP9 del DeCS - Salud Pública: Derecho Sanitario, que se encuentra en el anexo 2.
- Se pueden utilizar todos los descriptores del DeCS, además de la Categoría SP9
- Es posible utilizar descriptores con el calificador /legislación y jurisprudencia, una vez que este calificador sea permitido para el descriptor. **Pero para LEYES se definió que no es necesario utilizar el calificador /legislación & jurisprudencia.**

6-mar-10





- No es necesario especificar el país en el campo del descriptor secundario, aunque este sea el tema del instrumento jurídico y no el país de publicación.
- Los descriptores que estén en la lista de áreas temáticas que hacen parte del DeCS deberán ser indizados en los campos descriptores “primarios” o “secundarios”
- Los descriptores que estén en la lista de áreas temáticas que no hacen parte del DeCS deberán ser indizados en el campo “descriptores no autorizados”.
- No es necesario utilizar el campo “descriptores geográficos no autorizados”.

6-mar-10



DeCS Server - Hierarchic - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favoritos Tools Help

Back Forward Stop Home Search Favorites Media Print Copy Paste

Address <http://decs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/> Go Links >>

El descriptor *Health Law* pertenece a la siguiente categoría: [SALUD PUBLICA](#)

[SALUD PUBLICA \[SP\]](#)

- [Administración y Planificación en Salud \[SP1\] +](#)
- [Prestación de Atención de Salud \[SP2\] +](#)
- [Demografía \[SP3\] +](#)
- [Salud Ambiental \[SP4\] +](#)
- [Epidemiología y Bioestadística \[SP5\] +](#)
- [Nutrición \[SP6\] +](#)
- [Reforma del Sector Salud \[SP7\] +](#)
- [Desastres \[SP8\] +](#)
- [Derecho Sanitario \[SP9\] ▲](#)
 - [Bioética \[SP9.010\]](#)
 - [Derechos Humanos \[SP9.020\] +](#)
 - [Derecho Administrativo \[SP9.030\] +](#)
 - [Derecho Constitucional \[SP9.040\] +](#)
 - [Derecho Internacional \[SP9.050\] +](#)
 - [Derecho Procesal \[SP9.060\] +](#)
 - [Derecho Tributario \[SP9.070\] +](#)
 - [Documentos \[SP9.080\] +](#)
 - [Normas Jurídicas \[SP9.090\] +](#)
 - [Legislación Sanitaria \[SP9.100\] +](#)
 - [Responsabilidad Contractual \[SP9.110\] +](#)
 - [Responsabilidad Legal \[SP9.120\] +](#)
 - [Ética Profesional \[SP9.130\] +](#)
 - [Medicina Legal \[SP9.140\] +](#)
 - [Bienes Jurídicos \[SP9.150\] +](#)
 - [Bienestar Social \[SP9.160\] +](#)
 - [Servicios de Salud \[SP9.170\]](#)
 - [Sistema de Justicia \[SP9.180\] +](#)

[Nueva Consulta](#) [Indice](#) [Config](#) ▲

Done Internet

Start Caixa de entrada - Micros... indexacao_leyes_esp DeCS Server - Hierarchic ... 11:01 AM



Ejemplos de indización de legislación

1) Legislación en salud de Costa Rica
LEGISLACIÓN SANITARIA

2) Legislación sobre medicamentos genéricos
LEGISLACIÓN DE MEDICAMENTOS
MEDICAMENTOS GENÉRICOS

3) Acuerdo de cooperación internacional en materia de catástrofes
ACTOS INTERNACIONALES
DESASTRES

6-mar-10





Enlaces de interés

Manual de indización LILACS:

<http://metodologia.lilacs.bvs.br/download/E/LILACS-4-ManualIndexacao-es.pdf>

DeCS: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Mesh: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>

Contacto:

luciano.duarte@bireme.org

6-mar-10

